ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CANDOZA S.A.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y un días del mes de marzo de 2017, a las doce horas con quince minutos, se reúnen los socios de la compañía CANDOZA S.A., en el domicilio social, ubicado en la Av. 12 de Octubre N26-48 y Orellana con el fin de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	No. de ACCIONES
Buzzone Dávalos José Luis Guillermo	$ 799,00	$ 799,00	799
Muñoz Guanoluisa Luis Fernando	$ 1,00	$ 1,00	1
TOTAL	**$ 800,00**	**$ 800,00**	**800**

Preside la reunión, el señor Luis Fernando Muñoz Guanoluisa, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como secretario el señor, José Luis Bruzzone Dávalos Gerente de la compañía.

La Secretaría certifica que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía. El Presidente solicita a Secretaría que elabore la lista de asistentes,

En virtud de estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los socios deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de socios, de acuerdo a lo establecido en el Art, 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día:

- Conocer el Informe de Comisario.
- Conocer el Informe de la Administración sobre el ejercicio económico del año 2016
- Conocer el Balance de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2016.
- Conocer de los resultados del ejercicio económico y distribución de beneficios.
- Nombrar comisario para el presente ejercicio económico y su retribución

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO: Conocer el Informe de Comisario
La Secretaría da lectura al Informe presentado por el señora María José Vargas, quien a sido designada para este cargo dentro del ejercicio económico 2016 de la compañía, el mismo que es aprobado por los accionistas.

SEGUNDO PUNTO: Conocer el Informe de la Administración sobre el ejercicio económico 2016

La Secretaría da lectura al Informe presentado por el señor José Luis Bruzzone Dávalos, Gerente de la compañía, el mismo que es aprobado por de los socios.

TERCERO PUNTO: Conocer el Balance de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2016

La secretaría expone los puntos principales del Balance de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016, el mismo que es aprobado por la Junta.

CUARTO PUNTO: Resultados del Ejercicio Económico y distribución de beneficios.

La secretaría da lectura de los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2016, mismo que es aprobado por los accionistas. Los beneficios se repartirán conformen lo determina la ley.

QUINTO PUNTO: Designación de Comisario para el ejercicio 2017

Se propone elegir a la señora María José Vargas Torres, como Comisario de la compañía para el ejercicio 2017, la Junta resuelve por unanimidad reelegir a la señora María José Vargas Torres, como Comisaria para el ejercicio económico 2017 y se señalan sus honorarios.

Habiéndose tratado todos los puntos del Orden del día, el Presidente declara un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, la Secretaría da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad de la Junta.

Siendo las diecisiete horas veinticinco minutos, se levanta la sesión.

Sr. Luis Fernando Muñoz Guanoluisa
PRESIDENTE

Sr. José Luis Bruzzone Dávalos
SECRETARIO-ACCIONISTA